

SEÑORES:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN

Señores Accionistas

En cumplimiento a las Normas de Contabilidad he procedido en calidad de Comisario a revisar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Debo manifestar que la compañía ha tenido movimiento económico adaptándose a la realidad del negocio.

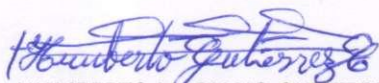
Como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte la Compañía Transporte Pesado Manabí S.A Transpeman y sus administradores en relación a:

.- El cumplimiento por parte de los administradores de Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General.

.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación en la revisión y otras pruebas efectuadas.

En consecuencia los Estados Financieros presentados por parte de la compañía registran valores aceptables por lo que puedo dar buena fe de los movimientos registrados.

Atentamente,



HUMBERTO MARIANO GUTIERREZ CASTILLO

COMISARIO CIA TRANSPORTE PESADO MANABI S.A. TRANSPEMAN

CI 1301677397